WEALTHKERNEL SPAIN, AV, S.L.U.
INFORMACIÓN DE SOLVENCIA

Fecha de referencia: 31 de diciembre de 2025

1. Requerimientos Generales de Información **2**
1.1. Introducción 2
1.2 Gobierno corporativo 2
2. Políticas y objetivos de gestión del riesgo **3**
2.1 Estrategias y procesos para la gestión del riesgo 3
2.1.1. Riesgo para el Cliente (RtC): 3
2.1.2. Riesgo para el Mercado (RtM): 4
2.1.3. Riesgo para la Empresa (RtF): 4
2.1.4. Requisito de Liquidez: 4
3. Información sobre Fondos Propios **4**
3.1. Características de los elementos de Capital 4
3.2. Importe de Fondos Propios 4
3.3. Ratio de Capital 7
4. Información sobre los Requisitos de Fondos Propios **8**
4.1. Detalle de los Requisitos de Fondos Propios 8
4.2. Procedimientos empleados en el proceso de autoevaluación de Capital (PAC) 10
5. Ratio de apalancamiento **10**
6. Política y prácticas seguidas por la Entidad en materia de remuneraciones **10**
6.1. Principios de la política de remuneración 10
6.2. Supervisión y revisión de la política de remuneración 10
6.3. Remuneraciones devengadas durante 2025 10
6.4. Conclusiones 11
ANEXO I - Información del Artículo 192 de la LMV **12**
ANEXO II **13**
Plantilla EU IF CC1.01 — Composición de los fondos propios reglamentarios 13
Plantilla EU ICC2: Fondos propios: conciliación de los fondos propios reglamentarios con el balance de los estados financieros auditados 16
Plantilla EU I CCA: Fondos propios: principales características de los instrumentos propios emitidos por la empresa 18

WealthKernel Spain, A.V., S.L.U. está inscrita en la CNMV con el n.º 328 en el Registro de Agencias de Valores y en el Registro Mercantil de Madrid (IRUS 1000445293993, inscripción 1, hoja M-848785), con NIF B75852608. Su domicilio social se ubica en Avda. de Manoteras, 8, Edificio 4, 4ºB, 28050 Madrid. La entidad está adherida al Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN).

WEALTHKERNEL SPAIN, AV, S.L.U.
INFORMACIÓN DE SOLVENCIA

Fecha de referencia: 31 de diciembre de 2025

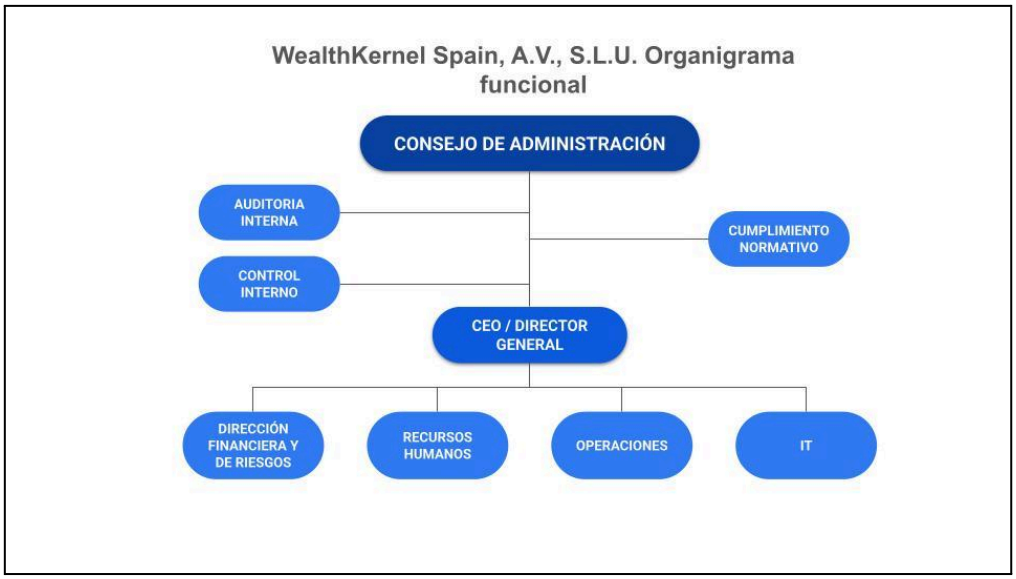
1. Requerimientos Generales de Información

1.1. Introducción

El Reglamento (UE) 2019/2033 (IFR) regula los recursos propios mínimos de Sociedades y Agencias de Valores y sus grupos consolidables. Según lo establecido en la política definida, este informe ha sido elaborado a fecha 31 de diciembre de 2025 de acuerdo con las exigencias del Reglamento y de la CNMV, siendo formalmente formulado por el Consejo de Administración el 20 de marzo de 2026. La entidad WealthKernel Spain, A.V., S.L.U. no forma parte de un grupo consolidable a efectos prudenciales en España, por lo que divulga esta información en base individual. Adicionalmente, al poseer un valor de activos en balance de 245.804,55 euros, cifra muy inferior al umbral de cien millones de euros, la entidad está exenta de la publicación de información sobre los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y la plantilla sobre la política de inversión.

1.2 Gobierno corporativo

El órgano supremo de gobierno es el Consejo de Administración, asumiendo la responsabilidad general sobre la estrategia de riesgo, viabilidad y gobierno interno. El organigrama funcional establece una separación clara de funciones, con dependencias directas del CEO / Director General (Operaciones, IT, Recursos Humanos y Dirección Financiera y de Riesgos) y áreas de control independientes (Auditoría Interna, Control Interno y Cumplimiento Normativo). Teniendo en cuenta que durante 2025 la entidad se ha encontrado en fase preoperativa, los sistemas de gobierno corporativo se han adaptado bajo el principio de proporcionalidad exigido por la normativa, no detectándose debilidades en su diseño ni funcionamiento.



2. Políticas y objetivos de gestión del riesgo

2.1 Estrategias y procesos para la gestión del riesgo

El Consejo de Administración ha establecido un marco de gestión de riesgos basado en la prudencia y la preservación estricta de capital y liquidez. Dado que en el ejercicio 2025 la actividad ha sido preoperativa sin operaciones comerciales, el perfil de riesgo se ciñe al consumo de capital por gastos de estructura y lanzamiento. La monitorización recae en la Alta Dirección, con herramientas como el seguimiento presupuestario mensual, la conciliación bancaria y la proyección de flujos de caja.

2.1.1. Riesgo para el Cliente (RtC):

Durante el ejercicio 2025, la entidad se ha centrado en su fase de organización interna, registro y lanzamiento, no habiendo dado comienzo aún a la prestación efectiva de servicios de inversión a terceros. Como resultado natural de este entorno preoperativo, la exposición actual a los riesgos vinculados a la clientela es inexistente. Por consiguiente, los requerimientos de capital asociados a los factores K de este bloque reflejan valores nulos: Activos Gestionados (K-AUM) = 0 €; Dinero de clientes en cuentas (K-CMH) = 0 €; Activos custodiados y administrados (K-ASA) = 0 €; y Órdenes de clientes tramitadas (K-COH) = 0 €.

2.1.2. Riesgo para el Mercado (RtM):

Durante el ejercicio 2025, la entidad no ha operado por cuenta propia con fines de negociación y no mantiene posiciones que generen riesgo de tipo de cambio o exposición a materias primas. En consecuencia, los requerimientos de capital asociados al Riesgo de posición neta (K-NPR) y a la Garantía de compensación (K-CMG) ascienden a 0 €.

2.1.3. Riesgo para la Empresa (RtF):

Durante el ejercicio 2025, el flujo de negociación diario (K-DTF) es de 0 €. Asimismo, el requerimiento por riesgo de impago de la contraparte en la negociación (K-TCD) asciende a 0 € y no existen exposiciones que generen requerimientos por riesgo de concentración (K-CON).

2.1.4. Requisito de Liquidez:

El Reglamento (UE) 2019/2033 exige disponer de activos líquidos por un importe equivalente, como mínimo, a un tercio del requisito basado en los gastos fijos generales (FOF). Con un FOF reportado de 117.000 €, el requerimiento mínimo de liquidez de la entidad se sitúa en 39.000 €. A 31 de diciembre de 2025, WealthKernel cuenta con depósitos a corto plazo libres de cargas depositados en Banco Santander por importe de 235.890,49 €, cumpliendo con el requisito de liquidez exigido

3. Información sobre Fondos Propios

3.1. Características de los elementos de Capital

A efectos del cálculo de sus requerimientos, los fondos propios computables de la entidad están compuestos íntegramente por Capital de Nivel 1 Ordinario (CET1), reflejando una alta calidad de los recursos. No existen elementos computables de Capital de Nivel 1 Adicional ni de Capital de Nivel 2.

3.2. Importe de Fondos Propios

A 31 de diciembre de 2025, los recursos propios de la entidad ascienden a 207.317 euros, estructurados de la siguiente forma:

- Instrumentos de capital totalmente desembolsados: 150.000 €
- Prima de emisión: 400.000 €
- Otras reservas: 50.000 €
- Deducciones (pérdidas del ejercicio en curso): -392.683,18 €
- Total Fondos Propios (CET1): 207.317 €

I 01.00 [1301] - COMPOSICIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS		
		(Miles de euros)
	Clave	**Importe (0010)**
FONDOS PROPIOS (0010)	**0010**	**207.316820**
CAPITAL DE NIVEL 1 (0020)	**0020**	**207**
CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO (0030)	**0030**	**207**
Instrumentos de capital totalmente desembolsados (0040)	**0040**	150
Prima de emisión (0050)	**0050**	400
Ganancias acumuladas (0060)	**0060**	**0**
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores (0070)	**0070**	0
Beneficios admisibles (0080)	**0080**	0
Otro resultado global acumulado (0090)	**0090**	0
Otras reservas (0100)	**0100**	50
Intereses minoritarios reconocidos en el capital de nivel 1 ordinario (0110)	**0110**	0
Ajustes de capital de nivel 1 ordinario debidos a filtros prudenciales (0120)	**0120**	0
Otros fondos (0130)	**0130**	0
(-)TOTAL DE DEDUCCIONES EN EL CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO (0140)	**0140**	**-393**
(-) Instrumentos propios de capital de nivel 1 ordinario (0150)	**0150**	0
(-) Tenencias directas de instrumentos de capital 1 ordinario (0160)	**0160**	0
(-) Tenencias indirectas de instrumentos de capital 1 ordinario (0170)	**0170**	0
(-) Tenencias sintéticas de instrumentos de capital 1 ordinario (0180)	**0180**	0
(-) Pérdidas del ejercicio en curso (0190)	**0190**	-393
(-) Fondo de comercio (0200)	**0200**	0

WealthKernel Spain, A.V., S.L.U. está inscrita en la CNMV con el n.º 328 en el Registro de Agencias de Valores y en el Registro Mercantil de Madrid (IRUS 1000445293993, inscripción 1, hoja M-848785), con NIF B75852608. Su domicilio social se ubica en Avda. de Manoteras, 8, Edificio 4, 4ºB, 28050 Madrid. La entidad está adherida al Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN).

(-) Otros activos intangibles (0210)	**0210**	0
(-) Activos por impuestos diferidos que dependen de rendimientos futuros y no se deriven de diferencias temporales, netos de pasivos por impuestos conexos (0220)	**0220**	0
(-) Participación cualificada fuera del sector financiero cuyo importe exceda del 15% de los fondos propios (0230)	**0230**	0
(-) Partcipación cualificada total en empresas distintas de entes del sector financiero que supere el 60% de los fondos propios (0240)	**0240**	0
(-) Instrumentos de capital de nivel 1 ordinario de entes del sector financiero en los que la empresa de servicios de inversión no tiene una inversión significativa (0250)	**0250**	0
(-) Instrumentos de capital de nivel 1 ordinario de entes del sector financiero en los que la empresa de servicios de inversión tiene una inversión significativa (0260)	**0260**	0
(-) Activos de fondos de pensiones de prestaciones definidas (0270)	**0270**	0
(-) Otras deducciones (0280)	**0280**	0
Capital de nivel 1 ordinario: Otros elementos de capital, deducciones y ajustes (0290)	**0290**	0
CAPITAL DE NIVEL 1 ADICIONAL (0300)	**0300**	**0**
Instrumentos de capital totalmente desembolsados y emitidos directamente (0310)	**0310**	0
Prima de emisión (0320)	**0320**	0
(-)TOTAL DE DEDUCCIONES EN EL CAPITAL DE NIVEL 1 ADICIONAL (0330)	**0330**	**0**
(-) Instrumentos propios de capital de nivel 1 adicional (0340)	**0340**	**0**
(-) Tenencias directas de instrumentos de capital 1 adicional (0350)	**0350**	0
(-) Tenencias indirectas de instrumentos de capital 1 adicional (0360)	**0360**	0
(-) Tenencias sintéticas de instrumentos de capital 1 adicional (0370)	**0370**	0
(-) Instrumentos de capital de nivel 1 adicional de entes del sector financiero en los que la empresa de servicios de inversión no tiene una inversión significativa (0380)	**0380**	0
(-) Instrumentos de capital de nivel 1 adicional de entes del sector financiero en los que la empresa de servicios de inversión tiene una inversión significativa (0390)	**0390**	0
(-) Otras deducciones (0400)	**0400**	0
Capital de nivel 1 adicional: Otros elementos de capital, deducciones y ajustes (0410)	**0410**	0
CAPITAL DE NIVEL 2 (0420)	**0420**	**0**
Instrumentos de capital totalmente desembolsados y emitidos directamente (0430)	**0430**	0
Prima de emisión (0440)	**0440**	0
(-)TOTAL DE DEDUCCIONES EN EL CAPITAL DE NIVEL 2 (0450)	**0450**	**0**

(-) Instrumentos propios de capital de nivel 2 (0460)	**0460**	**0**
(-) Tenencias directas de instrumentos de capital 2 (0470)	**0470**	0
(-) Tenencias indirectas de instrumentos de capital 2 (0480)	**0480**	0
(-) Tenencias sintéticas de instrumentos de capital 2 (0490)	**0490**	0
(-) Instrumentos de capital de nivel 2 de entes del sector financiero en los que la empresa de servicios de inversión no tiene una inversión significativa (0500)	**0500**	0
(-) Instrumentos de capital de nivel 2 de entes del sector financiero en los que la empresa de servicios de inversión tiene una inversión significativa (0510)	**0510**	0
Capital de nivel 2: Otros elementos de capital, deducciones y ajustes (0520)	**0520**	0

3.3. Ratio de Capital

El ratio de capital total de WealthKernel Spain se sitúa en el **138,21%**, lo que evidencia un superávit de capital de **57.317 euros** sobre los requerimientos totales legalmente exigidos.

I 02.02 [1322] - RATIOS DE CAPITAL		
		(Miles de euros)
	Clave	**Importe (0010)**
Ratio de capital de nivel 1 ordinario (0140)	**0140**	138.2100000
Superávit (+) / Deficit (-) de capital de nivel 1 ordinario (0150)	**0150**	123
Ratio de capital de nivel 1 (0160)	**0160**	138.2100000
Superávit (+) / Deficit (-) de capital de nivel 1 (0170)	**0170**	94
Ratio de fondos propios (0180)	**0180**	138.2100000
Superávit (+) / Deficit (-) de capital total (0190)	**0190**	57

4. Información sobre los Requisitos de Fondos Propios

4.1. Detalle de los Requisitos de Fondos Propios

El requerimiento total de capital se determina comparando el riesgo por factores K, el requerimiento por gastos fijos y el capital mínimo permanente.

- Requisito basado en factores K: 0 €.
- Requisito basado en gastos fijos generales (FOF): 117.000 € (estimado sobre la previsión base proyectada de 468.000 €).
- Requisito de capital mínimo permanente (suelo regulatorio): 150.000 €. Dado que las exigencias por FOF y factores K son inferiores, el requerimiento total vinculante se sitúa en los 150.000 €.

A continuación se muestra el detalle de los requisitos de Fondos propios:

I 03.00 [1303] - CÁLCULO DEL REQUISITO BASADO EN GASTOS FIJOS GENERALES		
		(Miles de euros)
	Clave	**Importe (0010)**
Requisito basado en gastos fijos generales (0010)	**0010**	117
Gastos fijos generales anuales del ejercicio anterior después de la distribución de beneficios (0020)	**0020**	**468**
Gastos totales del ejercicio anterior después de la distribución de beneficios (0030)	**0030**	468
De los cuales: gastos fijos en que incurran terceros por cuenta de la empresa de servicios de inversión (0040)	**0040**	0
(-)Total deducciones (0050)	**0050**	**0**
(-) Primas para el personal y otras remuneraciones (0060)	**0060**	0
(-) Participaciones en el beneficio neto de los empleados, los administradores y los socios (0070)	**0070**	0
(-) Otros pagos discrecionales de beneficios y remuneración variable (0080)	**0080**	0
(-) Comisiones y retribuciones compartidas a pagar (0090)	**0090**	0
(-) Comisiones, corretajes y otros gastos abonados a las entidades de contrapartida central que se cobran a los clientes (0100)	**0100**	0
(-) Comisiones pagadas a los agentes vinculados (0110)	**0110**	0
(-) Intereses pagados a los clientes sobre el dinero de clientes, cuando sea discrecional para la empresa (0120)	**0120**	0
(-) Gastos no recurrentes de actividades no ordinarias (0130)	**0130**	0
(-) Gastos fiscales (0140)	**0140**	0
(-) Pérdidas derivadas de la negociación por cuenta propia de instrumentos financieros (0150)	**0150**	0

(-) Acuerdos de transferencia de pérdidas y ganancias basados en contratos (0160)	0160	0
(-) Gastos en materias primas (0170)	0170	0
(-) Pagos a un fondo para riesgos bancarios generales (0180)	0180	0
(-) Gastos relacionados con elementos que ya han sido deducidos de los fondos propios (0190)	0190	0
Previsión de gastos fijos generales del ejercicio en curso (0200)	0200	343
Variación de los gastos fijos generales (%) (0210)	0210	0.27

I 04.00 [1304] - CÁLCULO TOTAL DEL REQUISITO BASADO EN FACTORES K

(Miles de euros)

	Clave	Importe de los factores	Clave	Requisito basado en los factores K
REQUISITO TOTAL BASADO EN FACTORES K (0010)			0100	**0**
Riesgo para el cliente (0020)			0110	**0**
Activos gestionados (0030)	0010		0120	
Saldos transitorios de clientes - segregados (0040)	0020		0130	
Saldos transitorios de clientes - no segregados (0050)	0030		0140	
Activos custodiados y administrados (0060)	0040		0150	
Órdenes de clientes intermediadas - operaciones de contado (0070)	0050		0160	
Órdenes de clientes intermediadas - operaciones con derivados (0080)	0060		0170	
Riesgo para el mercado (0090)			0180	
Requisito K por riesgo de posiciones netas (0100)			0190	
Garantía de compensación concedida (0110)	0070		0200	
Riesgo para la empresa (0120)			0210	**0**
Riesgo de impago de la contraparte en la negociación (0130)			0220	
Flujo de negociación diario - operaciones de contado (0140)	0080		0230	
Flujo de negociación diario - operaciones con derivados (0150)	0090		0240	
Requisito K relativo al riesgo de concentración (0160)			0250	

WealthKernel Spain, A.V., S.L.U. está inscrita en la CNMV con el n.º 328 en el Registro de Agencias de Valores y en el Registro Mercantil de Madrid (IRUS 1000445293993, inscripción 1, hoja M-848785), con NIF B75852608. Su domicilio social se ubica en Avda. de Manoteras, 8, Edificio 4, 4ºB, 28050 Madrid. La entidad está adherida al Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN).

4.2. Procedimientos empleados en el proceso de autoevaluación de Capital (PAC)

Dado que la entidad se encuentra en fase preoperativa, se ha utilizado la Opción 1 de agregación simplificada o enfoque estándar de la CNMV. El plan de capital proyectado para el horizonte 2026-2028 asume un escenario de estrés (disminución del 20% de ingresos proyectados frente a rigidez del -10% de los costes estructurales). En las proyecciones, la ratio de cobertura se mantiene superior al 110% sobre el umbral legal. La planificación de capital incorpora el respaldo financiero de los accionistas, materializado en una aportación de 50.000 € en 2025 y una inyección prevista de aproximadamente 250.000 € en febrero de 2026 para acompañar el inicio de la actividad comercial.

5. Ratio de apalancamiento

El ratio de apalancamiento se calcula como el capital de la entidad dividido por la medida de la exposición total y se expresa como porcentaje. A 31 de diciembre de 2025, el balance de WealthKernel Spain, A.V., S.L.U. registra un activo total de 245.804,55 euros y unos fondos propios (Capital de Nivel 1 Ordinario) de 207.317 euros. En consecuencia, el activo se encuentra financiado mayoritariamente por los recursos propios de la entidad y no existe apalancamiento financiero.

6. Política y prácticas seguidas por la Entidad en materia de remuneraciones

6.1. Principios de la política de remuneración

En línea con la normativa vigente y el perfil de riesgo limitado de la fase preoperativa, la política de remuneraciones de la entidad resulta totalmente compatible con una gestión prudente de los riesgos y la preservación del capital, no estimulando en ningún caso la asunción de riesgos que excedan la tolerancia de la entidad.

6.2. Supervisión y revisión de la política de remuneración

Corresponde al Consejo de Administración la competencia sobre las políticas de remuneración y recursos humanos de la entidad, realizando una supervisión y asegurando la proporcionalidad de las mismas con el nivel de desarrollo de la entidad.

6.3. Remuneraciones devengadas durante 2025

Dada la inexistencia de actividad comercial y el entorno preoperativo en el ejercicio 2025, el perfil de remuneración de la entidad se caracteriza por ser estrictamente de carácter fijo, sin que hayan

existido devengos ni concesiones de remuneración variable para la Alta Dirección ni para empleados cuyas actividades pudiesen incidir de manera importante en el perfil de riesgo.

6.4. Conclusiones

Se concluye que WealthKernel Spain, A.V., S.L.U. no cuenta con remuneraciones variables que contravengan las normas de la CNMV ni fomenten la asunción de riesgos. La entidad cumple estrictamente el marco establecido para la política retributiva de las empresas de servicios de inversión.

ANEXO I - Información del Artículo 192 de la LMV

La presente información se formula en cumplimiento del artículo 192 del Real Decreto Legislativo 4/2015.

- **Entidad:** WealthKernel Spain, A.V., S.L.U.
- **Domicilio Social:** Avda. de Manoteras, 8, Edificio 4, 4ºB, 28050 Madrid.
- **Nº Registro CNMV:** Inscrita en el Registro de Agencias de Valores con el número 328.
- **Naturaleza:** Agencia de Valores adherida al Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN).
- **Actividades principales:** La entidad cuenta con licencia autorizada por la CNMV para la recepción y transmisión de órdenes de clientes y para la custodia y administración por cuenta de clientes de instrumentos financieros. Durante el ejercicio 2025, la entidad se ha encontrado en fase de constitución y preoperativa, por lo que aún no se han prestado de forma activa estos servicios. La operativa comercial basada en las actividades licenciadas se materializará de forma progresiva de acuerdo con su programa de actuación futura.

ANEXO II

A continuación, se divulgan las plantillas normativas exigidas de conformidad con el artículo 49 del Reglamento (UE) 2019/2033 (IFR) relativas a los fondos propios.

Nota sobre la exención de publicación de las plantillas de Política de Inversión: Se hace constar que no se incluyen en el presente anexo las plantillas relativas a la política de inversión (Plantillas IF IP1 a IF IP4) exigidas por el artículo 52 del Reglamento (UE) 2019/2033. Esta exención es de aplicación debido a que el valor total de los activos de la entidad asciende a 245.804,55 euros, cifra que no supera el umbral normativo de 100 millones de euros establecido por la CNMV para hacer exigible dicha obligación.

Plantilla EU IF CC1.01 — Composición de los fondos propios reglamentarios

		a)	**b)**
		Importes	**Fuente basada en números de referencia / letras del balance en los estados financieros auditados**
Capital de nivel 1 ordinario: instrumentos y reservas			
1	**FONDOS PROPIOS**	207	Estado 1301
2	**CAPITAL DE NIVEL 1**	207	Estado 1301
3	**CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO**	207	Estado 1301
4	Instrumentos de capital completamente desembolsados	150	Estado 1301
5	Prima de emisión	400	Estado 1301
6	Ganancias acumuladas		
7	Otro resultado global acumulado		
8	Otras reservas	50	Estado 1301
9	Intereses minoritarios reconocidos en el capital de nivel 1 ordinario		
10	Ajustes del capital de nivel 1 ordinario debidos a filtros prudenciales		
11	Otros fondos		
12	(–) TOTAL DE DEDUCCIONES EN EL CAPITAL ORDINARIO DE NIVEL 1	-393	Estado 1301

13	(-) Instrumentos propios de capital de nivel 1 ordinario		
14	(-) Tenencias directas de instrumentos de capital de nivel 1 ordinario		
15	(-) Tenencias indirectas de instrumentos de capital de nivel 1 ordinario		
16	(-) Tenencias sintéticas de instrumentos de capital de nivel 1 ordinario		
17	(-) Pérdidas del ejercicio en curso	-393	Estado 1301
18	(-) Fondo de comercio		
19	(-) Otros activos intangibles		
20	(-) Activos por impuestos diferidos que dependan de rendimientos futuros y no se deriven de diferencias temporales, netos de pasivos por impuestos conexos		
21	(–) Participación cualificada fuera del sector financiero cuyo importe exceda del 15 % de los fondos propios		
22	(–) Participación cualificada total en empresas distintas de entes del sector financiero que supere el 60 % de sus fondos propios		
23	(-) Instrumentos de capital de nivel 1 ordinario de entes del sector financiero en los que la entidad no tiene una inversión significativa		
24	(-) Instrumentos de capital de nivel 1 ordinario de entes del sector financiero en los que la entidad tiene una inversión significativa		
25	(-) Activos de fondos de pensiones de prestaciones definidas		
26	(-) Otras deducciones		
27	CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO: Otros elementos de capital, deducciones y ajustes		
28	**CAPITAL DE NIVEL 1 ADICIONAL**	0	
29	Instrumentos de capital completamente desembolsados y emitidos directamente		
30	Prima de emisión		
31	(-) TOTAL DE DEDUCCIONES EN EL CAPITAL DE NIVEL 1 ADICIONAL		
32	(-) Instrumentos propios de capital de nivel 1 adicional		
33	(-) Tenencias directas de instrumentos de capital de nivel 1 adicional		
34	(-) Tenencias indirectas de instrumentos de capital de nivel 1 adicional		
35	(-) Tenencias sintéticas de instrumentos de capital de nivel 1 adicional		

WealthKernel Spain, A.V., S.L.U. está inscrita en la CNMV con el n.º 328 en el Registro de Agencias de Valores y en el Registro Mercantil de Madrid (IRUS 1000445293993, inscripción 1, hoja M-848785), con NIF B75852608. Su domicilio social se ubica en Avda. de Manoteras, 8, Edificio 4, 4ºB, 28050 Madrid. La entidad está adherida al Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN).

36	(-) Instrumentos de capital de nivel 1 adicional de entes del sector financiero en los que la entidad no tiene una inversión significativa		
37	(-) Instrumentos de capital de nivel 1 adicional de entes del sector financiero en los que la entidad tiene una inversión significativa		
38	(-) Otras deducciones		
39	Capital de nivel 1 adicional: Otros elementos de capital, deducciones y ajustes		
40	**CAPITAL DE NIVEL 2**	0	
41	Instrumentos de capital completamente desembolsados y emitidos directamente		
42	Prima de emisión		
43	(–) TOTAL DE DEDUCCIONES EN EL CAPITAL DE NIVEL 2		
44	(-) Instrumentos propios de capital de nivel 2		
45	(-) Tenencias directas de instrumentos de capital de nivel 2		
46	(-) Tenencias indirectas de instrumentos de capital de nivel 2		
47	(-) Tenencias sintéticas de instrumentos de capital de nivel 2		
48	(-) Instrumentos de capital de nivel 2 de entes del sector financiero en los que la entidad no tiene una inversión significativa		
49	(-) Instrumentos de capital de nivel 2 de entes del sector financiero en los que la entidad tiene una inversión significativa		
50	Nivel 2: Otros elementos de capital, deducciones y ajustes		

Plantilla EU ICC2: Fondos propios: conciliación de los fondos propios reglamentarios con el balance de los estados financieros auditados[1]

		a	b	c
		Balance según los estados financieros publicados/auditados	**En el ámbito reglamentario de consolidación**	**Referencia cruzada a EU IF CC1**
		Al final del período	**Al final del período**	
Activos – *Desglose por clases de activos según el balance de los estados financieros publicados/auditados*				
1	Inmovilizado material	1,044.98		
2	Total activos no corrientes	1,044.98		
3	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8,745.13		
4	Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	2,000.00		
5	Administraciones Públicas	6,745.13		
6	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	235,890.49		
7	Total Activos Corrienes	244,635.62		
8	**Total activo**	245,680.60		
Pasivos – *Desglose por clases de pasivos según el balance en los estados financieros publicados/auditados*				
1	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	37,936.84		
2	Acreedores varios	1,067.69		
3	Personal	3.00		
4	Otras deudas con las Administraciones Públicas	36,866.15		
5	Total pasivos corrientes	37,936.84		
6	**Total pasivo**	37,936.84		
Recursos propios				
1	Capital (Capital escriturado)	150,000.00		4

[1] Nota aclaratoria: Las magnitudes de fondos propios y activo total reflejadas en el cuerpo de este informe y en la plantilla CC1 están formuladas en estricta consonancia con los estados de solvencia correspondientes al cierre del ejercicio 2025. Las ligeras variaciones que se reflejan en la presente plantilla CC2 corresponden a los ajustes menores derivados del informe de auditoría final, emitido con posterioridad a la presentación de dichos estados regulatorios.

WealthKernel Spain, A.V., S.L.U. está inscrita en la CNMV con el n.º 328 en el Registro de Agencias de Valores y en el Registro Mercantil de Madrid (IRUS 1000445293993, inscripción 1, hoja M-848785), con NIF B75852608. Su domicilio social se ubica en Avda. de Manoteras, 8, Edificio 4, 4ºB, 28050 Madrid. La entidad está adherida al Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN).

2	Prima de emisión	400,000.00		5
3	Otras aportaciones de socios	50,000.00		8
4	Resultado del ejercicio	-392,256.24		17
5	**Total patrimonio neto**	207,743.76		1

Plantilla EU I CCA: Fondos propios: principales características de los instrumentos propios emitidos por la empresa

		a
		Texto libre
1	Emisor	WealthKernel Spain, A.V., S.L.U.
2	Identificador único (LEI)	959800S8J2JG3AUGT007
3	Colocación pública o privada	Privada
4	Legislación aplicable al instrumento	Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital
5	Tipo de instrumento	Participaciones sociales (Capital ordinario desembolsado)
6	Importe reconocido en el capital reglamentario (moneda en millones, en la fecha de la última notificación)	0.15
7	Importe nominal del instrumento	1 euro por participación
8	Precio de emisión	3,6666 euros por participación (1 € de valor nominal más 2,6666 € de prima de emisión)
9	Precio de reembolso	n/p
10	Clasificación contable	Patrimonio neto
11	Fecha de emisión inicial	30/01/2025
12	Perpetuo o con vencimiento establecido	Perpetuo
13	Fecha de vencimiento inicial	n/p
14	Opción de compra del emisor sujeta a la aprobación previa de las autoridades de supervisión	n/p
15	Fecha opcional de ejercicio de la opción de compra, fechas de ejercicio	n/p

	contingentes e importe a reembolsar	
16	Fechas de ejercicio posteriores, si procede	n/p
	Cupones/dividendos	
17	Dividendo o cupón fijo o variable	Variable
18	Tipo de interés del cupón y cualquier índice conexo	n/p
19	Existencia de limitaciones al pago de dividendos	n/p
20	Plenamente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio (en términos de calendario)	Plenamente discrecional
21	Plenamente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio (en términos de importe)	Plenamente discrecional
22	Existencia de un incremento del cupón u otros incentivos al reembolso	n/p
23	Acumulativo o no acumulativo	No acumulativo
24	Convertible o no convertible	No convertible
25	Si es convertible, factor(es) desencadenante(s) de la conversión	n/p
26	Si es convertible, total o parcialmente	n/p
27	Si es convertible, coeficiente de conversión	n/p
28	Si es convertible, conversión obligatoria u opcional	n/p
29	Si es convertible, especifíquese el tipo de instrumento en que se puede convertir	n/p
30	Si es convertible, especifíquese el emisor del instrumento en que se convierte	n/p
31	Características de la amortización	n/p
32	En caso de amortización, factor(es) desencadenantes	n/p
33	En caso de amortización, total o parcial	n/p
34	En caso de amortización, permanente o temporal	n/p
35	Si la amortización es temporal, descripción del mecanismo de revalorización	n/p
36	Características no conformes tras la transición	n/p
37	En caso afirmativo, especifíquense las características no conformes	n/p
38	Enlace a los términos y condiciones completos del instrumento (hiperenlace)	n/p
(1) Introduzca «n/p» cuando la pregunta no proceda		

WealthKernel Spain, A.V., S.L.U. está inscrita en la CNMV con el n.º 328 en el Registro de Agencias de Valores y en el Registro Mercantil de Madrid (IRUS 1000445293993, inscripción 1, hoja M-848785), con NIF B75852608. Su domicilio social se ubica en Avda. de Manoteras, 8, Edificio 4, 4ºB, 28050 Madrid. La entidad está adherida al Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN).